

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PERIODO DE SUSCRIPCION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 de Mayo. 30 cent. 75 y Estren. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 22.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó en viaje
a pie en metalico, libranza ó sellos del correo
a la Administración, calle del Rubio, núm. 22,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,555 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un real decreto en el que con objeto de poner en consonancia la tarifa de los derechos de matrícula, grados, títulos y certificados profesionales, anexa á la ley de 9 de setiembre de 1857, con la reforma llevada á cabo en la instrucción pública, se dispone que la tarifa de los derechos que deben satisfacer los alumnos que cursen en establecimientos que dependen de la dirección general de instrucción pública, sea la siguiente:

Escudos

MATRÍCULAS

Por la matrícula en las escuelas normales.....	8
Por id. en los estudios generales de segunda enseñanza.....	12
Por id. en los estudios de aplicación de segunda enseñanza.....	6
Por id. en las facultades de filosofía y letras y ciencias.....	24
Por id. en las de farmacia, medicina, derecho y teología.....	32
Por id. en las diplomáticas y del notariado.....	20
Por id. en la de arquitectura.....	10
Por id. en la de pintura y escultura.....	6
Por id. en el conservatorio de Música y declamación.....	6
Por id. en las escuelas industriales de náutica y de comercio...	10
Por id. en las de veterinaria....	10
Por cada asignatura suelta de la segunda enseñanza.....	4
Por id. id. en facultad o carrera profesional.....	6
GRADOS.	
Por el de bachiller en artes.....	20
Por id. en facultad.....	40
Por el de licenciado en filosofía y letras y ciencias.....	200
Por el de licenciado en administración a los que hubieren obtenido el derecho á este grado con arreglo a las disposiciones anteriores al real decreto de 9 de octubre del año ultimo.....	200
Por el de licenciado en farmacia, medicina, teología y derecho en cualquiera de sus tres secciones.....	300

Por id. en una de las tres secciones de la facultad de derecho, el

que ya lo sea en otra satisfará la mitad de lo que está señalado en esta tarifa.....

Por el de doctor en las facultades de filosofía y letras, farmacia, medicina y teología.....

300

Por id. en las de ciencias y derecho con limitación á una de sus secciones.....

300

Por el cambio del título de doctor en una facultad con limitación á una de sus secciones por el de doctor estensivo á cualquiera de las otras.....

300

TÍTULOS.

Por el de facultativo de segunda clase.....

150

Por el de preceptor de latinidad y humanidades.....

30

Por el de arquitecto.....

200

Por el de ingeniero industrial de primera clase.....

100

Por el de id. de segunda clase....

50

Por el de maestro de obras.....

100

Por el de aparejador.....

50

Por el de agrimensor.....

32

Por el de profesor de pintura, de escultura, de grabado, de música ó declamación.....

50

Por el de catedrático de instituto.....

30

Por el de id. numerario de facultad.....

100

Por el de categoría de ascenso ó de término.....

50

Por el de maestro de primera enseñanza superior.....

32

Por el de id. elemental.....

28

Por el cambio de título de maestro elemental por el de superior.....

14

Por el cambio de título de maestro de tercera ó cuarta clase por el de elemental.....

10

Por el de mejora de censura para maestros.....

10

Por duplicados de cualquiera clase.....

10

Por el de veterinario de primera clase.....

150

Por el de id. de segunda.....

120

Por el cambio de títulos a los antiguos veterinarios de primera clase.....

32

Por el de profesor mercantil.....

60

Por el de practicante.....

80

Por el de matrona.....

80

CERTIFICADOS.

Por el de aptitud para bibliotecario, archivero y anticuario.....

80

Por el de aptitud para el ejercicio de la fe pública.....

80

Por el de castrador.....

80

Por el de herrador de ganado vacuno.....

60

Por el de perito en cualquiera de las carreras que comprende la segunda enseñanza.....

30

Por el de maestro de párvulos.....

10

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden:

1º. Que se permita la continuación á su destino de los dos cargamentos de tabaco conducidos á Barcelona como de tránsito por la corriente *Gesoria* y el vapor *Maria*, y cuya detención en aquel puerto ha producido las reclamaciones de los Sres. Moré y Bosch y Plandolit hermanos.

Y 2º. Que considerándose comprendida en la real orden expedida por este ministerio en 16 de junio de 1863, que suprimió los depósitos para el tabaco, la prohibición de los tránsitos y trastornos, se encargue al de Ultramar prevarga á las autoridades de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas dispongan lo conveniente para que por las respectivas aduanas no se permita el embarque y consignación de dicha mercancía como tránsito para puertos extranjeros por otros españoles á fin de evitar en lo sucesivo nuevas reclamaciones.

Anteayer no ha llovido en ninguna provincia.

Mas de mil portugueses se preparan á ir á Badajoz con el objeto de asistir á las corridas de toros que se han de verificar en aquella capital en los días 18 y 19 del presente mes de agosto.

Dice un diario de Badajoz:

«El Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas, ex-presidente del Congreso, se halla en Fuenterrabía; el dia de Santiago salió de paseo con S. M. el rey regente don Fernando, recibiendo los mas afectuosos saludos de parte de aquellos habitantes.»

Según escriben de Cartagena, no ha ocurrido novedad a los espadas Tato y Poncio, ni á sus cuadrillas, en las corridas celebradas en dicho punto los días 3 y 4 del corriente.

La plaza de toros construida en Ye-

cla, provincia de Murcia, se inaugurará el 26 de setiembre con una corrida de toros que lidiarán Lagartijo y su cuadrilla.

La corrida de toros que estaba anunciada en Cartagena para el 11 de este mes, se ha suspendido, por hallarse peor de su herida el espada Lagartijo, según dice un periódico de aquella ciudad.

A la ciudad portuguesa de Elvas, fronteriza á la de Badajoz, llegó el 3 un batallón de cazadores para hacer los honores á los reyes del reino vecino cuando entrén en él de vuelta de su viaje á Francia, Italia y España.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondentes en la corte:

San Ildefonso 5, (por la noche.)

Las últimas noticias recibidas en este real Sitio anuncian que los reyes de Portugal llegarán el 14 por la tarde, regresando el 18 ó 20 á su país, sin entrar en Madrid, porque, según parece, los augustos viajeros desean estar en Lisboa antes del 25, que son los días del rey D. Luis.

El parterre del jardín está completamente invadido de materiales de construcción y maderas de todas clases. Un sinnúmero de jornaleros se ocupa en preparar todo lo necesario para la iluminación general. Las señoras se están ocupando de los trajes de baile.

Esta tarde á las cinco han maniobrado en Robledo las tropas de la guarnición de este real Sitio, al mando del comandante general Sr. Buruaga y del general Vega. El príncipe de Asturias, acompañado del marqués de Navaliches se presentó a caballo en el sitio de los ejercicios, e inspeccionó detenidamente los batallones, esquadrones y baterías.

Han sido recibidos por S. M. la señora del general Osorio, la señora doña Pilas Orduna de Manresa, el Sr. Tamarrat de Plaza, una comisión del ayuntamiento y diputación de Segovia, y el señor Puerta y Vizcaíno. Hoy también ha sido recibido en audiencia el señor obispo de Segovia.

Ayer domingo, pasearon SS. MM. á pie por el jardín, mientras las músicas de la guarnición tocaban diferentes piezas y corrían la fuente de los Vientos. Los ministros residentes aquí acompañaron a SS. MM.

La Epoca de Paris asegura que la saudade de la reina de Inglaterra no es satisfactoria, y que vuelven á circular rumores de próxima abdicación en favor de su hijo el príncipe de Gales. Nada hemos leído en la prensa inglesa que confirme este rumor.

Las noticias que hoy recibimos del Perú por la vía de Nueva York son de escaso interés. El Congreso constituyente después de un acalorado debate ha determinado que se tributen honores al difunto general Castilla, cuyo cuerpo no había llegado todavía á Lima. Había sido nombrado representante del Perú en Paris al Sr. Carlos uno de los miembros más influyentes de la oposición al gobierno de Prado.

Se habían descubierto indicios de una nueva revolución que se preparaba en Arequipa, por el coronel Gamio y otros en favor de Cansciano y Balta. Pero el gobierno no parece temer serios trastornos.

Dicen de Bolivia, que el presidente Melgarejo había dirigido una proclama al ejército con motivo de la muerte del general peruano Castilla, maltratando la memoria de este hombre de Estado. Esta proclama había producido indignación en la prensa peruana.

Cartas de Lima del 27 de junio dicen que la opinión pública se mostraba allí a armada con motivo de la noticia de que volvía la escuadra española al Pacífico.

La ciudad de Avila está muy animada según nos dice nuestro correspondiente. Entre las familias que se encuentran allí de temporada figuran la de los condes de Superunda, marquesa de Quintanar, Sr. Silvela, marqueses de Villanueva de la Torre, condes de Parsén, marqueses de Sandoval, condes de Orgaz y de Villamediana y otras varias. La música de la guarnición toca todas las noches en el Campo del Recreo. Ayer hubo una corrida de toretes á favor de la casa de beneficencia.

Dice que la emperatriz Eugenia despidió de acompañar á Napoleón á Salzburgo, se dirigió á Ischl para visitar á la emperatriz de Austria.

Los periódicos enemigos de la Prusia acusan á esta de que, obrando de acuerdo

permítase ver las gruesas gotas desprendidas de las paredes, que eran de piedra. A pesar suyo, á pesar de todo aquel valor que caracterizaba á Guido, no pudo menos de sentir un estremecimiento de horror al penetrar en la sombría estancia.

Pasemos por alto la descripción de los útiles, que para la aplicación del tormento se veían colgados de las paredes y las diferentes maneras de aplicarlo, por no hacer mas horrible nuestro relato.

Guido Raymond fue sometido á sufrir el tormento del horcogui, que consistía en un aparato de madera colocado en las dos piernas, oprimido primero con unos tornillos y ajustado despues con cuñas de madera, metidas á golpe de maza y cuya forzada presión hacia saltar los huesos.

El preboste, acompañado de las mismas personas que habían asistido á la audiencia, penetró en la cueva casi al mismo tiempo que el reo.

Detrás de los jueces iban el atormentador y sus dos ayudantes, vestidos de encarnado, y cubiertos sus rostros con antifaces.

Antes de dar la orden para que comenzase el tormento, dirigióse el preboste á Guido y con voz grave le dijo:

— Persistis

dó con la Rusia, mantiene la agitación en Italia, habiendo llegado hasta a ofrecer a Víctor Manuel la posesión de Roma, en el caso de que la Italia no se oponiese a los planes de ambas naciones en Alemania y en Oriente. A su vez la prensa prusiana dice que la estancia del sultán en Viena ha tenido por objeto intentar a costa de los cristianos de Oriente la alianza entre Turquía y las potencias occidentales, y dar cuenta de varios hechos que prueban la intimidad de relaciones que ha llegado a establecerse entre el emperador de Austria y el sultán. Este ha sido recibido con gran pompa en la capital de Hungría, de regreso a sus Estados.

Un marino francés, el Sr. Lambert, ha propuesto hacer un viaje desde el atlántico al Pacífico, pasando por el polo Norte. Para que realice su proyecto se ha abierto una suscripción en Francia que participan muchos sabios y altos personajes.

Hoy recibimos de nuestro correo postal del vecino imperio la siguiente carta:

Paris 4.

Nada nuevo ocurre en el mundo político. Los rumores de movimientos revolucionarios en Italia decrecen, y si ha de darse crédito a las correspondencias italianas, la gente de acción ha dejado en sus planes ante la actitud del gobierno y el buen sentido de la población romana.

He visto en los diarios la noticia de que el ejército hace estragos en los oasis al Sudeste de Argel; sin embargo, ningún documento oficial confirma esta noticia.

La cámara de representantes de Washington ha aprobado una manifestación en que se expresan las simpatías de los Estados Unidos hacia los insurgen tes de Candia.

Y a propósito de Candia el Standard ha publicado un despacho en que se anuncia que la Puerta piensa conceder a Grecia su autonomía, colocándola bajo la administración de Mustafa Fazil. No lo creen.

Se sigue trabajando aquí para que no se destruya la gran obra de la exposición, y aunque el Monitor del ejército da como seguro que en la época fijada volverá a quedar el Gamo de Marte como antes es lo cierto que hay muchas y muy influyentes personas que se agitan para impedir que se lleve a cabo esta triste demolición. Indudablemente, al parecer, por aquellas calles de árboles, por aquellos jardines encantados, en medio de tantas maravillas del arte, del ingenio, del trabajo y de la naturaleza, no puede creerse que dentro de pocos meses sea aquello un campo de maniobras militares. Por gratitud siquiera debería Francia conservar aquel monu-

mento, a cuya sombra ha ganado honra, y sobre todo provecho.

Ya sanrán Vds. que la leona Fany ha malherido al dormidor Balty. Pues bien, el pobre animal que hizo aquél desgusado en medio de los dolores de parto, ha muerto ayer sin poder dar a luz un leoncillo muerto, a pesar de haberle operado. De todos modos, parece que se trata de prohibir estos espectáculos en Francia, y harán bien.

Ahora hablaré a Vds. de una ingeniosa máquina de cavar que he visto funcionar esta mañana en Vincennes.

La máquina de cavar está bien entendida y es útil, y aun necesaria para la agricultura; hasta ahora no lleva por completo sus funciones, porque si bien cabría admirablemente las tierras removidas, la máquina no será completa si no desmonta, y a esto tiebe el inventar.

La máquina que he visto funcionar y con la cual ha cavado un trozo de terreno no está llamada a hacer una gran revolución en la agricultura por la idea, pero en la aplicación la encontramos algo pesada, porque necesita cuatro caballos: con dos pasos sobre el terreno, no hay necesidad de desmontar: queda bastante removida y con la tercera parte de tiempo y gasto triplica el trabajo de uno de nuestros arados. Su mecanismo es sencillo, las dos ruedas de la máquina mueven un pequeño engrane que a su vez hace girar un cilindro cubierto de azadones que penetran ocho pulgadas en la tierra y la remueven perfectamente.

La empresa del teatro de Jovellanos de esta corte ha hecho proposiciones a la primera actriz dona Amalia Gutiérrez que actualmente se halla en esta corte, para contratarse para la temporada próximamente.

Pero la señora Gutiérrez no ha podido admitir las proposiciones del Sr. Gatz, también, como tampoco admitió antes las de la empresa de Zaragoza por tener ya firmada su contrata para el teatro de Sevilla. Lastima que las empresas de Madrid acudan tarde y dejen marchar a provincias artistas tan apreciables como la señora Gutiérrez.

La Independencia belga dice que la emperatriz Carlota se muestra satisfecha de haber vuelto entre sus compatriotas, y ha pasado tranquilamente los primeros días de su estancia en el palacio de Terneuse.

Se ha terminado en Austria la transformación del célebre navío de héroe Kaiser, que combatió en Lissa contra cuatro buques blindados, en barco acorazado, y habiendo producido el mejor éxito los experimentos hechas con él, se va a proceder a su armamento.

Austria, que es and, el combate de Lissa tenía ocho buques blindados a pri-

meros de enero del año próximo, tendrá seis más que se están construyendo apresuradamente en los arsenales de aquel imperio. De estas seis fragatas, tres se construyen por cuenta de Hungría, y llevan por nombre Tegetoff, Lissa y Hungria. Cuando todos los buques que se están construyendo en los arsenales austriacos estén terminados, la escuadra de combate de Austria será la tercera de Europa.

Casi todos los buques blindados de Austria están armados de espolon y algunos como el Oesterreich, se han construido para poder combatir exclusivamente por medio del choque. Austria ha adoptado para su marina la artillería de grueso calibre, y todos los buques blindados llevarán cañones que pondrán arrojar balas de 60, 100 y 150 kilogramos.

Pregunto a *La Reparaza* si la bolsa de Amsterdam estaba ya abierta a nuestros valores, y *El Español* trata de satisfacer aquella pregunta en el siguiente parrafo: «Dirímos a nuestra colega que la bolsa de Amsterdam estaba cerrada de hecho, no de derecho, a determinados valores públicos de nuestro país, y desde el momento en que los titulares de la deuda de España son objeto de transacciones tan numerosas como frecuentes, aquél mercado dejó de ser hostil a nuestro crédito.»

Además de la sección de verso que acatará la próxima temporada en el teatro de la calle de Jovellanos, el empresario ha formado una buena compañía de zarzuela, en la que figuraran en primer término la típica señorita Zamalloa y los Sres. Sanz, Galtáñez y Landa.

Una carta de Méjico asegura que el emperador Maximiliano, dio una onza a cada uno de los soldados que debían disparar contra él, para que lo hicieran al pecho y no a la cara, a fin de que su madre pudiera reconocer su cadáver.

La función dramática celebrada el sábado último en el lindo teatro-escola de dedicación del Sr. Capo, fue muy agradable. Los jóvenes aficionados que tomaron parte lograron los aplausos de la concurrencia numerosa que llenaba las localidades, distinguiéndose la señorita Coronel y los Sres. Herranz y Baquerizo en las graciosas piezas *La mujer de Ulises* y *Sistema homeopático*.

El domingo 11 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de esta corte, la segunda función acuestre, gimnástica y acrobática por la compañía del Circo del Príncipe Alfonso, empezando aquella a las cinco y media de la tarde.

El Español, aunque no conoce el resultado que haya podido tener el meeting celebrado ayer en Londres por

algunos tenedores de deuda pasiva española, dice que en tales reuniones acontece con frecuencia el que llevan la voz personas agentes al asunto y al interés de ellas, y por consiguiente que son de ninguna importancia los acuerdos que se toman. Nuestro colega, que presume, aunque no tiene noticias de ello, un mal resultado de aquella reunión, termina sus apreciaciones sobre ella con el siguiente párrafo:

«Por lo demás, nos importan poco las resoluciones que aopten o no han adoptado, porque el gobie no tiene segura la conversión, y prueba de ello que importantes casas de banca, ya de París, ya de Londres, se encargan de ese servicio.»

La escampavia Félix, del apostadero de Málaga, aprehendió en Nerja el 28 del mes último un falucho con una barca de tabaco.

La nombrada Gaditana, del apostadero de Algeciras, capturó en la noche del 31 del mismo en los arrecifes de Carbonera y aguas del castillo de Santa Bárbara, un cacho con seis bultos de tabaco y una baquilla con treco de igual género.

El falucho Golondrina, del citado apostadero, lo efectuó la espresada noche en la playa de Gotifres de una barquilla con seis bultos del propio efecto.

En la Bolsa de París de ayer se cotizó el 3 por 100 francés a 69,30 (alza 0,15); el 4 1/2 francés a 99,85 (baja 0,13); y los consolidados ingleses a 94 1/4 a 93 3/8 (alza 1/8). Los fondos españoles no se cotizaron.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de ayer han correspondido: el de 60000 escudos a Guadix, el de 2.000 a Cádiz, el de 8000 a Avila, los de 2000 a Almería, Madrid, Algeciras y Calatayud, y los de 1000 a Madrid, Badajoz, Barcelona y Valencia.

Han comenzado las negociaciones entre Austria y Roma para la revisión del concordato austriaco. El cardenal Rauscher tiene frecuentes conferencias con el nuncio apostólico en Viena y ha dirigido a la corte romana una larga memoria motivada en apoyo de las tentativas hechas por el gobierno imperial, para ponerse de acuerdo con la Santa Sede sobre este importante asunto.

Por edicto del Dr. D. José Oliver y Hurtado, provisor, vicario general y gobernador del arz. hispánico de Granada, se cita y empieza al presbítero D. Antonio Aguayo y Molina, para que comparezca ante aquel tribunal es estáscojo de justicia a prestar declaración en la causa que se le sigue por haber publicado un folleto titulado *Carta a los presbiteros españoles* y un libro llamado *Historia de una carta*.

Durante el mes de junio han sido retirados de las calles de Madrid 457 menudos, de los cuales fueran enviados 412 a los pueblos, de su naturaleza, ingenieros los demás en el asilo de San Bernardo.

Los acogidos en fin de dicho mes ascendían a 382.

Ayer recibimos de nuestro servicio, particular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

Las noticias de Méjico alcanzan al 13 del pasado.

El general imperialista Marquez no había sido preso todavía.

Los generales Castellón y Otarte han sido fusilados.

Canales se titula en una proclama

gobernador de Tamaulipas.

Berlín, 6.

La «Gaceta de Alemania del Norte» dice que el discurso pronunciado por el emperador Napoleón a los comisionados extranjeros para la exposición, hace desaparecer toda señal de desconfianza contra Francia.

Ayer mañana a las siete ha sido pasado por las armas en los campos de San Isidro el soldado que fué del quinto regimiento de artillería a pie, José Groba. El rey fué conducido desde las prisiones militares al sitio de la ejecución en un coche de la cárcel, al amanecer de dos sacerdotes y dos hermanos de la Guardia. La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Dios haya acogido en su santo seno el alma e aquel desgraciado.

Ayer mañana a las once se constituyó en la calle de la Escalinata, núm. 19, el juzgado del Congreso, que estaba de guardia, con motivo de haber recibido un aviso de que la puerta del cuarto bajo hacia días que no la abrían, y los vecinos sospechar que hubiera corrido alguna desgracia, pues el inquilino habitaba solo y era de bastante edad. Abrieron la puerta, el juzgado halló el cadáver del inquilino, que lo era un anciano de unos setenta años de edad, llamado don Juan Duarte, el cual se presume que habría unos ochodías que había fallecido, a juzgar por el estado en que estaba el cuerpo. La autoridad empezó a practicar las diligencias oportunas a fin de saber en clero si, o no se presume, la muerte ha sido natural.

Las noticias que hoy recibimos de las cinco repúblicas de Centro-América dicen que continúan en paz y prosperidad. No había ocurrido en otras ningún suceso que merezca especial mención.

El gobierno francés ha formado una comisión para que proceda a la revisión y liquidación provisional hecha en Méjico de las indemnizaciones debidas a

sério, mandó al ejecutor que empezase el tormento extraordinario.

—¡Gritad fuerte... muy fuerte; señor! —dijo rápidamente el verdugo, y a la seguida cuna desmayaos...

Guido Raymond obedeció.

Nada hay que esperar de este hombre, dijo el preboste con marcado despecho. Maese, añadió dirigiéndose al verdugo, apenas abra los ojos conducidelo al calabozo de los sentenciados a muerte.

Momentos después no quedaban en el cuarto del tormento más que la víctima, el verdugo y sus dos satélites.

CAPITULO XXIX.

En el que se explican los anteriores sucesos.

Uno de ellos (que, a fuer de escritores concienciosos, tenía todas las trazas de un solemne pilar) corrió con presteza a la puerta y la cerró pegando en seguida un golpeido a la cerradura.

Apenas se hubo estinguido el eco de los pasos, y se convenció por este síntoma de que el preboste y sus secuaces estaban ya distantes y se disponían a abandonar los calabozos del Chatelet, escuchando alegramente:

—¡Viva... Los cuervos están ya lejos. Al campo de batalla.

Entre tanto, el otro ayudante cortó las cuerdas que sujetaban a Guido sobre el potro del tormento.

—En pie, señor! —dijo entonces el verdugo en pie, y habló de cosas serias.

Guido Raymond miraba estupefacto a los tres hombres originales que le rodeaban.

—¿Quiénes sois vosotros, les dijo, que no teméis arriesgar vuestra libertad y quizá vuestra vida...?

El más alto de los enmascarados se levantó al antifaz.

Guido Raymond fijó sus atónitos ojos durante algunos segundos en el desconocido; pero por más tormento que dió a su memoria le fué imposible reconocerle. Seguramente que no le había visto nunca.

Otro de los dos satélites del supuesto verdugo se desenmascaró a su vez. Era este un viejecillo chiquitín, de nariz afilada, ojo ardiente y dentadura blanca y fina casi la de un ratón de indias. Sin poder decir que fuese un crío, ani-

vinábale en él desde luego a un judío. Guido Raymond había visto durante su vida muchos israelitas, pero estallera la primera vez que se hallaba frente a frente, y, como si dijeran, mano a mano, con un individuo de esta secta.

Cada vez más sorprendido el caballero, consideraba a aquellos hombres, que le eran completamente desconocidos, y se preguntaba mentalmente qué estrano interés, qué poderosa influencia, los había enviado en su auxilio; pero al quitarse la máscara el tercero de los supuestos verdugos, entonces lo comprendió todo.

Este último no era otro que maese Antonio Gramignole.

—Tú... ¡Cómo!... exclamó Guido estrechando entre sus delgadas manos, las sonrosadas mejillas de su fiel servidor. ¿Cómo te encuentras aquí, valiente Gramignole?...

—Sí, yo mismo, mi querido amo, sí, yo, vuestro valiente Gramignole. Decís bien, señor, es preciso, o haber perdido la cabeza o tener pacto con el diablo para hacer lo que yo acabo de hacer en este día... Pero por vos, señor, estoy dispuesto a acometer toda clase de empresas. Yo era más poltron que la luna y hémme aquí invertido en un César. Pero, bastante hemos hablado de mí. Permitidme ahora que os presente a estos señores.

Y cogiendo una mano del mas alto de los dos, dijo conduéndole delante de Guido:

—Os presento a maese Coquembuche, comerciante.

—Dirigiéndose después al judio:

—Y a maese Judas Griffardocho, artista; ambos lo mismo que yo, son vuestros más leales servidores, y dispuestos en todo tiempo y lugar a dejarse matar por vos.

—Gracias, señores, contestó Guido; pero antes de continuar explicadme cómo habéis penetrado hasta aquí.

—Muy sencillamente, señor, dijo Gramignole, que era el mas locuaz de todos.

—Veamos.

No ejos del castillo hay una callejuela que se llama la calle del Nido de las chinches, nombre que le viene de molde, pues no le visto en toda mi vida cloaca mas sucia que ella.

En esta calle, señor, no hay mas que tres casas, de las cuales, las dos primeras son una especie de chozas de un solo piso. La última es un edificio de

paredes encarnadas, adornado con un gran cuervo que tiene por ensena estas palabras: «Al ruiseñor de Montfaucon.»

Esta funebre taberna tiene por amo y señor a un caballero, encarnado en las paredes de ese castillo, que se llama el Verdugo; y en esta taberna solo dos hombres se atreven a entrar a beber, que son sus dos ayudantes.

En tan lugubre mansión es donde hemos penetrado atrevidamente los tres hombres que tenemos la honra de dirigirnos la palabra. Y al decir atrevidamente, no hablo en modo alguno por mí; pues francamente, lo confeso, tengo una medrana crónica, como decimos en Normandía. Pero con miedo o sin él yo entré lo mismo que los demás.

Describiríos la admiración de los tres hombres rojos al vernos traspasar los umbríos de esa sombría morada, sería cosa superior a mis fuerzas. Pero, su asombro creció de punto cuando nos oyeron pedir vino. En fin, cuando lo estábamos bebiendo no podían ya ocultar su admiración.

—¡Ah, mon

Francia, y para la repartición entre los que tengan derecho de los valores disponibles.

Vuelve a negarse la ejecución de Santaná, pero en cambio un telegrama de Méjico asegura que en Querétaro han sido fusilados otros doce generales y cuatro coronelos imperialistas.

Las últimas noticias del Río la Plata que trasmiten los periódicos de Nueva-York y que son de origen chileno, dicen que había estallado otra revolución en Mendoza al mando de Varela, y que los sublevados habían ganado una batalla en Roja. También se dice que el céler estaba haciendo estragos en el ejército paraguayo.

Dicen de Nueva Granada que sigue allí la anarquía. El Estado de Bolívar se ha separado de hecho de la Unión federal, y la 1^a constitución del mismo ha emitido un decreto cuyo artículo segundo dice que el Estado de Bolívar solo entrará en la Unión, si volviera el general Mosquera a la presidencia. No siendo esto muy posible, el Estado quedará por supuesto independiente para siempre, según la voluntad de la asamblea.

La prensa inglesa insiste en la gravedad de la situación de Europa, y en considerar inevitable, en un porvenir más ó menos lejano, una guerra continental, tanto por el antagonismo existente entre la Francia y la Prusia, como por los planes de la Rusia en Oriente. Los diarios ingleses aconsejan a la Inglaterra que permanezca neutral, aunque hene volta a la Francia, y creen que ésta como el Austria cometieron una grande falta en abandonar a la Dinamarca, como antes la había cometido la Inglaterra en abandonar a la Polonia. A sus ojos la cuestión dinamarquesa no puede resolverse pacíficamente, porque la Prusia quiere conservar las fuertes posiciones de Duppel y de Alsen, puntos sumamente estratégicos en la eventualidad de una guerra marítima entre la Francia y la Alemania del Norte.

El príncipe Carlos de Hohenzollern, heredero de Moldavia y Valaquia, ha abandonado su proyecto de un viaje a París.

Las últimas noticias de Chile que recibimos hoy dicen que la escuadra aliada continúa en Coquimbo con bastantes enfermos y se cree que pronto saldrán para el Callao los buques peruanos que forman parte de ella.

Una carta de Valparaíso que publica el *Herald* de Nueva-York dice que las fortificaciones de esta plaza se hallan en el más lastimoso estado, estando abandonados en la playa los inmensos cañones de Rodman y de otros modelos que el gobierno chileno compró en los Estados Unidos, de modo que cuando se trató de montarlos estaban oxidados e inútiles.

En dicha carta se hacen importantes revelaciones sobre los pasos dados por el gobierno chileno para la compra de armas, municiones y buques de guerra en los Estados Unidos y en Inglaterra. Por ejemplo: después de manifestar las razones que ha habido para que el *Dunderberg* y otros monitores no hayan pasado al poder de Chile, dice así:

Un agente especial de los Estados Unidos enviado a Chile al efecto, hizo proposiciones al gobierno de dicha nación para la venta de cuatro monitores completamente armados y artillados, a los cuales serían entregados en cualquier puerto neutral de Centro América. Al contrato de venta iba unida la correspondencia cambiada entre los negociadores en los Estados Unidos y el Sr. Secré, demostrándose en ella que los monitores pedían haber salido de los puertos americanos sin dificultad alguna ni temor de que se diese lugar a protestas por violaciones de las leyes de neutralidad; pero Chile no hizo mucho caso de la proposición y al fin la olvidó.

El corresponsal explica luego las razones por qué el gobierno de Chile no

fue más afortunado en Inglaterra, y dice que los habitantes de Santiago y Valparaíso están furiosos contra el señor Thompson, representante de la Gran Bretaña en Chile, porque, gracias a las declaraciones de dicho señor, el apresamiento del *Tornado* por España queda completamente justificado, y el lord Stanley varió de tono en sus diplomas tan luego como supo la verdad del caso.

Y añade el corresponsal, que el citado Sr. Thompson no lo pasará muy bien si viene a suceder algo parecido a lo del bombardeo de Valparaíso.

Las últimas sesiones de la cámara de representantes no han sido tan tumultuosas como las anteriores. Se cree que varias elecciones serán anuladas.

En el preámbulo de la ley votada por las cámaras autorizando al gobierno para emprender los buques de guerra que crea convenientes, se lee este párrafo:

«El estado actual de nuestra guerra aconseja proceder ahora de una manera diversa, porque no es prudente continuar haciendo pasar sobre nuestras rentas públicas el costoso gravamen de sostener muchos buques inadecuados para la guerra y que no se pueden utilizar en el servicio ordinario. Usagiendo algunos de ellos se obtendrá una economía de consideración en los gastos públicos sin que la defensa de nuestros mares pueda resentirse por su falta.»

Dícese que serán seis los buques vendidos, entre ellos el *Neshannock*.

El corresponsal del *National* en Valparaíso, dice:

«Interpolado el ministro de la Guerra sobre si estábamos en paz, en guerra ó en tregua, contestó que nos hallábamos en guerra desde que no se ha aplicado el decreto que la declara. Como muestra actitud desde hace algún tiempo de muestra lo contrario de lo expuesto por el señor ministro, tenemos, pues, que no estamos en paz, porque subsiste el decreto que declaró la guerra, y tampoco estamos en guerra, desde que, lejos de hacerla, dormimos en la más profunda paz.»

Anteriormente fué conducido al hospital de la Princesa, un joven que se hallaba trabajando en una casa que se está construyendo en las afueras de la puerta de Bilbao, y se oyó el suelo de bastante altura causándose varias lesiones de consideración.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 6.

La cotización oficial de hoy es la siguiente: Diferido español, 30 3/4. 3 por 100 francés, 69-20 (baja 0-10).

4 1/2 francés, 99-95 (alza 0-10). Consolidados ingleses, de 94 1/8 a 114 (baja 1/8).

El teniente alcalde interino del distrito de la Latina ha decomisado 241 pañuelos de diferentes hornos y tafonías por falta de peso, los cuales se han distribuido entre algunos establecimientos religiosos y de beneficencia y entre los pobres del distrito.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 6.

Las elecciones para los consejos generales han terminado.

Los candidatos del gobierno han sido generalmente elegidos.

Los reyes de Portugal saldrán de París el 11 de agosto.

Berlin, 5.

La «Gaceta del Norte» dice que el discurso pronunciado ayer por el emperador Napoleón debe disipar todas las ideas de desconfianza contra la política francesa.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Escudero* y reproduce

Los diocesanos acordaron lo que procede respecto de dichas personas responsables.

Art. 14. Los que, aunque hayan sido padres legítimos, tengan en su poder bienes, no adjudicados con arreglo a la legislación entonces vigente, deberán hacer manifestación de ellos, en el término y modo expresados en el artículo precedente, para disfrutar de las ventajas concedidas a las familias, se pena en otro caso de lo que pueda corresponder con arreglo a las leyes.

Art. 15. Pasados los términos sin presentar a los diocesanos los datos y manifestaciones, a que se refieren los artículos precedentes, los mismos diocesanos formarán de oficio expediente instructivo, señalando nuevo plazo y dando a los interesados por el *Boletín oficial* de la provincia, con la prevención de que se procederá en su caso, sin su intervención, a determinar las cargas, bajo los conceptos de que cada uno de los interesados deba responder, después de hechas las reducciones, si así fuese equitativo, parandoles el perjuicio que hubiere lugar.

Art. 16. Cuando en la sentencia, ya cumplida, no se hubiesen prefijado las cargas, o su importe a metálico, correspondientes a cada fiaca, como también el descubrimiento por las atrasadas no cumplidas, de que los mismos bienes deban ser respondibles, se hará lo que faltare en el expediente instructivo, con audiencia de los interesados, o sin ella en su caso, según lo ya dispuesto.

De los descubiertos por tiempos anteriores a la toma de posesión de los bienes, o al recibo de los títulos de la Deuda del Estado, serán responsables los capellanes beneficiados que los hubiesen disfrutado, los administradores o defraudadores de los mismos bienes, y en su caso el Estado por el tiempo que hubiese estado incautado de ellos.

La España, se dice que tan luego como la conversión (de las deudas) quede hecha y dé los resultados apetecidos, el señor ministro de Hacienda abordará r suelamente la cuestión arancelaria. Al par de esta cuestión crece el corresponsal que se resuelva la del derecho diferencial de bandera y desaparición de las exacciones que abruma a nuestra marina mercante.

Sugieren escribir a un periódico, es cosa hecha la promoción del señor obispo de Salamanca al arzobispado de Burgos.

La *Epoque* niega que el general italiano Guglia haya ido a Berlín con una misión militar en vista de los acontecimientos que pueden ocurrir en Roma.

El almirante jefe de la escuadra francesa, en el Pireo, ha recibido orden del gobierno francés de ir a Candia á recomendar a las familias que pierdan abandonar dicha isla.

El *Diario Oficial* de Lisboa publica varios decretos expedidos por el ministerio de Trabajo público, que tienen la mayor importancia para aquel país, y aun para el nuestro, porque uno de ellos se refiere a la formación del camino que desde Portalegre ha de concluir en la frontera de España, facilitando más y por todos los puntos las comunicaciones entre ambos países.

Con el título *La cuestión de Hacienda* acaba de publicar el diputado a Cortes, D. Joaquín María Muñoz un opúsculo en que viatiza a nuestra patria de cuantos cargos se le han hecho en todos los tiempos por los economistas, designando, con criterio filosófico, la influencia de las leyes económicas en la constitución de las sociedades, y demuestra de una manera rara y nueva la razón de ser y efectos de la desamortización y el crédito.

El gobierno prusiano ha mandado formar en la bahía de Kiel, cercado Esterbeck, un puerto de guerra para armamento, construcción y reparación de buques.

En París ha corrido el rumor de que el emperador Napoleón iba á hacer un viaje a Inglaterra, pero esta noticia no tiene fundamento.

Dice una carta de Bruselas, que la princesa Carlota sufre violentas crisis seguidas de largas posturas durante las cuales nada puede consolarla de la ausencia de Maximiliano. Dice que se habrá ya su muerte, pero que le cree muerto de enfermedad, y en sus momentos de calma muestra resignación á su infarto. Mucha ha costado á la reina de los belgas y al doctor Badens el hacerle abandonar los recuerdos que la relacionan en Miramar, pero durante el viaje la entornó el pensamiento de que iba á ver á sus hermanos, y su tierra natal que abandona llena de ilusiones y de esperanzas para seguir á su marido hasta diez años.

Todas las semanas, desde que principió el verano, salen de Madrid las expediciones con los pobres enfermos a quienes la hermandad del Refugio, con arreglo á sus instituciones, costea los baños de Trillo, y que á no ser por la caridad que con ellos ejerce esta benéfica corporación, no podrían conseguir el avivio de sus dolencias.

Escriben de la Granja que los señores ministros de Fomento y general Belestirán a la frontera á esperar á los reyes de Portugal.

En Ávila se ha anunciado oficialmente la llegada de dichos soberanos, y se estaba preparando ya la estación con todo lo que para obsequiar en ella á los augustos viajeros con un espléndido banquete.

También se ha comunicado ya oficialmente al ayuntamiento de Valladolid por el gobernador civil de la provincia

el paso por la misma de los reyes de Portugal. S.S. MM. FF. se desayunarán en la estación del ferro-carril ó en el palacio real, según el tiempo de que pueda disponerse en vista de la hora á que llegue a aquella capital el tren que los conduce, y que deberá partir en términos de poder estar á las doce del día en Avila, en cuya estación comenzarán los ilustres viajeros.

El gobernador acompañará á S.S. MM. Fidelísimas hasta la estación de Avila.

Las fiestas hasta ahora proyectadas en la Granja en obsequio de los reyes de Portugal, son, como hemos dicho antes de ahora:

Recepción y comida oficial. Baile en las habitaciones bajas del palacio con iluminación en los jardines, para lo cual se está arreglando á toda prisa la preciosa cascada que da frente al palacio. —Almuerzo en los jardines, durante el cual correrán todas las fuentes. —Cacería en Riofrío. —Espedición a Segovia. —Gran simulacro militar.

A la fiesta militar que se verificará en Madrid, asistirán, según se dice, 20,000 hombres.

Una de las novedades de la estación que en materia de modas tienen mayor aceptación, es un traje de sociedad propio para reunión en un establecimiento de baños, y para señora joven. Uno de los órganos más autorizados de la moda, *El Angel del hogar*, lo describe en estos términos: vestido de raso azul, con falda negra y redonda, sobre esta, otra falda de igual longitud de crespon azul, del mismo tono; esta falda está adornada en la delantera con lazos de raso guarnecidos de un flequillo de seda; en ambos costados lleva dos lazos mayores.

Cuerpo escotado, cubierto con otro de crespon; la blusa se compone de pequeños bieses de raso guarnecidos de flequillo, que se colocan formando picos; en ambos costados lazos pequeños.

Mangas cortas, guarnecidas de picos de raso con flequillo. Cinturón ancho, adornado de los mismos bieses. Camiseta interior de tul blanco, con mangas cortas que sobresalen un poco de las de raso azul. Gordón de rosas té en el peinado, y aderezo completo de oro. Guantes blancos y abanico de crespon.

Este lindo traje como puede observarse, está cortado sin cintura, la cual está cada día más proscrita, y ya no se vé ni aun en las reuniones nocturnas; si se quiere, se puede suprimir el segundo traje de crespon, dejando sólo el de raso.

El emperador Napoleón ha obsequiado con una gran cena en el palacio de las Tullerías al rey de Portugal y á su hermano el duque de Coimbra. A esta cena asistían los dos príncipes prusianos, hermano del rey Guillermo, y el príncipe Humberto. El príncipe Napoleón dió ayer otra cena al rey de Portugal en su palacio de Meudon.

El rey Carlos XV de Suecia, que se encuentra actualmente en París, es por su madre primo hermano del emperador Napoleón.

La diputación provincial de Alicante, según dice la *Revista del ferro-carril*, ha acordado contribuir para la construcción del ferro-carril de Alicante á Murcia con la cantidad de 6.000.000 de reales, pagaderos por anualidades de 200.000 duros cada una.

El gobierno de Suecia ha dispuesto que por un profesor de cirugía de la Universidad de Lund, se vaya instruyendo en este ramo á todos los conductores de trenes en las vías férreas, y hasta el punto que, en casos de sobrevenir incidentes de desgracias, puedan prestar por de pronto los auxilios más precisos. Cuenta cada tren también con un botiquín y un acopio de hilas, vendajes, etc.

Ha llegado á esta corte de regreso de su viaje á Roma, el señor obispo de la

Habana que permanecerá en Madrid algún tiempo.

Un periódico inglés, el *Church-News*, dice que el Papa proyecta establecer en Escocia la gorra que eclesiástica, dando jurisdicción territorial á los vicarios apostólicos y nombrando obispos. Habrá un arzobispo en Glasgow con seis sufragáneos, que serán los obispos de Edimburgo, Perth, Aberdeen, Inverness, Stirling y Kirkcaldy.

El ministro de la Guerra en Prusia, general de Leon, se encuentra en la capital de Baviera desde el 30 de julio.

Parece tomar grandes probabilidades de éxito la candidatura del general Grant para la presidencia de los Estados Unidos. Se le suponen grandes y trascendentales planes en América, que tendrían por campo Méjico y el Canadá. La gran reserva y el carácter taciturno del general Grant se prestan á toda clase de cálculos. Sobre ellos debe tener muy fija su vista la Europa.

El *Memorial italiano* hace notar que casi toda la fracción llamada católica en el Parlamento italiano y especialmente los Sres. Oudes-Ruggio, Amari, Conti etcéteras, han votado en pro de la ley sobre liquidación del patrimonio eclesiástico. En cambio entre los que han votado en contra, se cuentan los Sres. Buoncompagni, Lamarmora, Lanuza, Minghetti, Pepoli, Pianelli y Pisanello. El barón Ricasoli se abstuvo de votar.

La noticia de que el gobierno ruso ha ajustado un contrato para la construcción de 100000 fusiles del modelo Berdan, debe acogerse con reservas, puesto que el gabinete de San Petersburgo ha entregado los fusiles de su ejército para que sean reformados, al Sr. Delanoce, cuyo sistema se está practicando en la fábrica imperial de Saint-Etienne.

D. Justo Arasemena ha presentado al gobierno de Chile una solicitud para construir una linea telegráfica desde Chile á Panamá y ponerla en comunicación con la isla de Cuba, y por consiguiente con Europa tan luego como esté sumergido el cable que ha de unir á Cuba con la Florida.

Añoche debió dormir el rey de Prusia en Basilea, camino de Ragatz, donde va á tomar las aguas, y donde permanecerá probablemente diez y ocho días.

El general Kossuth ha sido nombrado diputado al Parlamento húngaro por el distrito de Waitzen. La elección se ha hecho por aclamación.

No habiendo producido resultado alguno las negociaciones entabladas entre los gobiernos austriaco e italiano para la devolución de desertores, el primero ha dado orden de que no se entreguen al de Italia los que se han refugiado en territorio austriaco.

La anunciada entrevista de los emperadores de Austria y Francia en Salzburgo, ha producido el mejor efecto en la bolsa de Viena. La situación financiera de Austria mejora, y ya nadie piensa en aquejarse en una reducción de los intereses de la deuda, medida considerada antes como abusiva únicamente indispensable para salvar la Hacienda de la bancarrota.

En el 1^{er} lugar correspondiente insertamos el anuncio de la *Ley de la sustanciación del juicio de deslinde*, que recomendamos á los lectores, por los buenos comentarios de D. S. A. M., abogado del colegio de esta corte, y por lo económico de su precio.

Por real decreto fechado 31 de julio pasado ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III el señor D. Carlos Souto, ingeniero civil.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 7.—San Cayetano, fraile, San Alberto de Sicilia, confesor, y San Estebán, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde continúa la novena de su glorioso titular; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermon D. Basilio Sanchez Grande.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 7.—Parada: Burgos.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Federico Cenarruxa y Benedicto.—Visita de hospital: Príncipe infante segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Farnesio, tercero capitán.—El general gobernador, Favia

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 6.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pris.
3 por 100 consolidado al contado.	32-50
Idem á fin de mes.	00-00
Idem á fin del proximo.	00-00
3 por 100 diferido al contado.	31-30
Idem á fin de mes.	00-00
Amortizable de primera clase.	34-95
Idem de segunda clase.	13-30
Deuda del personal.	18-80
Billetes hipotecarios.	96-00
Carreteras y sociedades.	
Emission de abril, de 4000.	78-50
Idem de 2000.	85-00
Item de junio, de 2000.	81-00
Item de agosto, de 2000.	80-00
Idem de Marzo, de 2000.	00-00
Item de julio, de 2000.	72-00
Obras públicas, de 2000.	70-50
Canal de Isabel II, de 1000.	par. d.
Obligaciones de ferro-carriles.	61-20
Idem nuevas, de 2000.	63-40
Idem id., de 20000.	63-30
Banco de España.	136-00

CAMBIOS. Londres, 900 lecha. 30-00
París, á 8 días vista 5-20

EPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 de la noche.—Función 75 de abono.—Primer turno de tres y tercero de cuatro.—Grandes ejercicios equestres y gimnásticos.

CAMPOS ELLISOS.—A las 8 1/2.—Teatro de Rosina, Le demi-monde ó la sociedad equívoca.—La caída de Alessandri.—Los dos sargentos franceses.—Fuegos.

ANUNCIOS.

NUEVOS BANOS DE SAN MIGUEL, marítimos de pila y oleaje, en la Barceloneta, (Barcelona).—Este magnífico establecimiento, que tan concurrido está desde que se abrió y viene anunciantese en este periódico, es muy distinto del que se ve desde el muelle con el título de casas de Baños del Astillero, pues está detrás de éste, es nuevo, y más pintorescamente situado. —

MALES SECRETOS.—CURACIÓN RADICAL, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrasco. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, número 4.—

LMONEDA.—ARMARIO DE LUNA, Altilicia, Ropero, mesa ministra, estante, cómoda, lavabo, aparador, media silillería, etc. gutta-percha y mesa de comer. Hernan Cortés, núms. 13 y 17, bajo izquierda.—

DETRATOS PARA SORTIDA 10 REALES. En tarjeta, dos posiciones, 30. Se devolverá el importe en bonos de la Protección Mútua. Carrera de San Gerónimo, 8. Toledo. Miranzo hermanos.—

SOBREASADA DE MALLORCA.—SE HA recibido una gran remesa. Hortalaza, 28, lonja de ultramarinos.—

DOR INDISPOSICION DE SU DUEÑO se traspasa una tienda de barbería, el vaciador de la calle de Hortalaza, número 45, darán razón.—



LA NIÑA

D. CONCEPCION PEÑALOSA Y DE LA QUINTANA,

ha fallecido en la madrugada del dia 6 de agosto de 1867, á los seis años de edad.

Sus padres, tíos y demás parientes, tienen el doloroso sentimiento de participarlo á sus amigos rogándoles se sirvan asistir á la misa de gloria, de cuerpo presente, que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás de este corte el miércoles 7 del corriente á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver á la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Servicio combinado con los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, Tudela á Bilbao, Almansa á Valencia y Tarragona, de Córdoba á Málaga, de Ciudad Real á Badajoz y de Badajoz á Lisboa.

REBAJA DEL 40 POR 100.

BILLETES DE IDA Y VUELTA, VALEDEROS HASTA EL 30 DE SETIEMBRE PRÓXIMO,

ENTRE LAS ESTACIONES QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN.

ESTACIONES DE DESTINO.

PRECIO.

ESTACIONES	PRECIO.											
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
ALICANTE.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
CARTAGENA.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
VALENCIA.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
BARCELONA.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
ALASUSA.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
BILBAO.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
LISBOA.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
OPORTO.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
MALAGA	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a

Estos billetes se expedirán desde el dia 5 de julio al 15 de setiembre próximos, ambos inclusive, en las estaciones indicadas en el cuadro que antecede como estaciones de salida, y en los despachos centrales de Madrid y Toledo.

Los viajeros con destino á Barcelona, podrán detenerse en Madrid y Zaragoza.

Los viajeros con destino á Alasusa, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Pamplona.

Los viajeros con destino á Bilbao, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Logroño.

Los viajeros con destino á Málaga, podrán detenerse en Córdoba.

Y por último, los viajeros con destino á Lisboa y Oporto, tendrán derecho á detenerse en Ciudad Real y Badajoz.

Estos billetes son únicamente válidos para los trenes que contengan carrozas de las clases á que ellos correspondan.

Los viajeros de segunda y tercera clase que quisiéren pasar á una clase superior de la fijada en el billete, pagarán un suplemento de clase con arreglo á la tarifa ordinaria.

Estos suplementos se formarán únicamente por el trayecto correspondiente á cada una de las secciones en que esté dividido el billete.

Los militares y niños no tendrán derecho á medios billetes.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Los excesos de equipajes satisfarán el precio ordinario de tarifa.

En las estaciones designadas como punto de detención voluntaria de los viajeros, se establecerá un depósito especial para sus equipajes.

NOTAS: Los billetes con destino á Alicante, podrán utilizarse para los baños de Salinetas, en Novelda.

También se expedirán billetes de todas clases de Madrid á Alasusa, de ida sola mente, con la rebaja del 30 por 100.

El tren núm. 49 de las 8 h. 25 m. de la noche, es el más á propósito para ir á las Provincias Vascongadas y á Francia por Alasusa, pues emplaza en este punto con el tren-correo del Norte, que sale de Madrid á las 8 h. 30 m.

LOS LUGARES TEOLÓGICOS, POR FRAY MELCHOR CANO.

tedólogo asistente al santo concilio de Trento.

La primera entrega, compuesta de 80 páginas en 4º mayor prolongado, está de venta á 4 rs. en Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Durán y López; en provincias en las principales librerías ó remitiendo á D. B. M., Atocha, 73, segundo, Madrid, ocho sellos de medio real.—

SE ARRIENDAN 475 FANEJAS DE TIERRA en término de Pinto, cuya mitad próximamente se hallarán bien labradas para sembrar en el próximo Otoño, y la otra mitad se labra y siembra en 1868. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la calle de la Greda, número 27, tercero derecha.—

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO Comercial.—Alcalá, 36, patio.—Esta sociedad necesita tres temporeros que además de poseer buena letra, tengan facilidad en la copia de correspondencia comercial.

En la sección de contribuciones darán razon.—

LMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A—Mesas de despacho, jardineras, consolas, mesas de noche y muebles de tapicería. Gallo de Jesús y María, 7, bajo derecho.—

COLEGIO DE CARABANCHEL ALTO. Incorporado al Instituto de San Isidro y preparatorio para todas las carreras. Se admiten internos; medio pensionistas y externos.—

ZAPATERIA MODERNA.—HORTALEZA, 32. Con este título se ha abierto esta tienda, en la que se hallará un abundante surtido de varias clases, á los precios mas baratos hasta hoy conocidos.—

EN LA CALLE DE GARRETAS, NÚMERO 21, portería, se tornan ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—

LEY DE LA SUSTANCIACIÓN DEL JUICIO de desahucio, comentada por D. S. A. M.—La más completa y económica de cuantas se han publicado.—Se venden á 12 céntimos en Madrid, en las principales librerías y en la imprenta de Manuel Tello, calle de San Marcos, núm. 26, á quien se dirigirán los pedidos de provincias remitiendo 2 rs. en sellos del franquicio por cada ejemplar.—

UNA SEÑORA ANCIANA Y ENFERMA hace tiempo, implora la caridad pública. Jesús del Valle, 42, duplicado, burlardilla de la derecha.—

LIBROS.—SE COMPRAN Y VENDEN Antiguos y modernos en corto y gran número. Librería de Florencio Rubio, Jarama, 67. Se van á ver á domicilio.—

PÉRDIDA. La de un pendiente de oro con un camafeo y cinco colgantes, desde el salón de conciertos de los Campos Elíseos, atravesando por la plaza del teatro hasta la salida de los mismos.

Se dará una gratificación á la persona que lo haya encontrado y quiera entregárselo en la calle de Preciados, núm. 9, entresuelo izquierda.—

GUAS MINERALES DE CERVERA A del río Alhama.—Desde el 1º de junio se hallará abierto el magnífico establecimiento balneario de las aguas sulfuro-aciduladas de Cervera del río Alhama. La experiencia de muchos años ha probado sus milagrosas virtudes medicinales en las erupciones, afecciones de origen herpético, escrofulosis y sifilítico, para los catarras, tisis, incipientes y enfermedades de la matriz. Se aplican en baños simples, de vapor y estufa en chorros de todas clases, y en pulverización, según las enfermedades. En las estaciones de Castejón y Tudela habrá coches dispuestos á la llegada de los trenes para llevar directamente en poco tiempo á los viajeros hasta el establecimiento. El servicio de fonda y hospedaje es esmerado y arreglísimo en los precios, según la clase.—

LMONEDA DE MUERLES Y EFECTOS de una casa. Mayor, 106, segundo.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA DE CAMARA. Carretera, 1, piso.